

ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO XXXX (XXX), DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Contrayentes:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a las cuatro de la tarde del veinticinco de diciembre del año dos mil veintiuno. ANTE MÍ.- XXXXXXXXXXXXXXXX, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, con domicilio en esta ciudad de Managua, debidamente autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para ejercer la función notarial durante un quinquenio, que finaliza el xxxxxxxxxx, y de conformidad con la Ley 139 del 28 de noviembre de 1991, la fue publicada en la Gaceta Diario Oficial Número 26 del 24 de febrero de 1992, me constituí en esta ciudad de Managua, en la XXXXXXXXXXXXXXXX, con la dirección específica que sita: XXXXXXXXXXXXXXXX; con el objeto de celebrar Matrimonio Civil concertado entre el señor XXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio de XXXXXXXXXXXXXXXX, quien se identifica con cédula número: XXXXXXXXXXXXXXXX y la señorita XXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, soltera, ama de casa, con domicilio en XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado con cédula número: XXXXXXXXXXXXXXXX, el varón nacido en el municipio de Managua, departamento de Managua, hijo del señor XXXXXXXXXXXXXXXX, de nacionalidad XXXXXXXXXXXXXXXX y de la señora XXXXXXXXXXXXXXXX, de nacionalidad XXXXXXXXXXXXXXXX; y la mujer contrayente nacida en el Municipio de Sa Juan del Rio Coco, departamento de Madriz, hija de la señora XXXXXXXXXXXXXXXX, de nacionalidad XXXXXXXXXXXXXXXX.- Al efecto, ante mí ambos los contrayentes han expresado, **que el Régimen Patrimonial Convenido es el de XXXXXXXXXXXXXXXX**, los contrayentes y los testigos, que al final denominaré, siendo el día y la hora señalados en las correspondientes diligencia de información, procedí a interrogar a los contrayentes uno en pos del otro e individualmente, que si de su libre y espontánea voluntad están aquí, para contraer Matrimonio Civil, y preguntando a los contrayentes varón y mujer XXXXXXXXXXXXXXXX, aceptáis como tu legítima esposa a XXXXXXXXXXXXXXXX, para amarla, respetarla, serle fiel, compartir las responsabilidades económicas del hogar, amar y formar correctamente los hijos que Dios os conceda. Expresa y responde que “Sí acepta”. XXXXXXXXXXXXXXXX, aceptáis como tu legítimo esposo a XXXXXXXXXXXXXXXX, para

amarlo, respetarlo, serle fiel, compartir las responsabilidades económicas del hogar, amar y formar correctamente los hijos que Dios os conceda. Expresa y responde que si acepta. Por la autoridad que me enviste en esta ceremonia en nombre de las Leyes de la República de Nicaragua, **quedáis unidos en Matrimonio Civil**, os declaro marido y mujer, es decir esposo y esposa. Advertí a los contrayentes de la obligación, que están de hacer la Inscripción de la Certificación, que libre de este Matrimonio en el Registro competente del Estado Civil de las Personas de esta ciudad, dentro de los treinta días hábiles contados a partir de su celebración, así como también de los deberes y derechos que nacen del Matrimonio. Presenciaron esta ceremonia como Testigos los señores: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, mayor de edad, de estado civil casado, comerciante y de este domicilio y residencia, quien se identifica con la cédula de identidad ciudadana número: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** y **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, mayor de edad, de estado civil casada, ama de casa, de este domicilio y residencia, quien se identifica con cédula de identidad ciudadana nicaragüense número: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.- Hago constar que los testigos, han declarado bajo promesa de ley, que saben del estado civil de los contrayentes y que están aptos, para celebrar este Matrimonio Civil. Léida que fue la presente acta la encuentran conforme, la aprueban, la ratifican y firman junto conmigo el Notario Público, que doy fe de todo lo relacionado. -

Contrayente Varón

Contrayente Mujer

Testigo Varón

Testigo Mujer

Notario Público